



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial**

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Campeche del estado de
Campeche y Escárcega del estado de Campeche

Período de Comisión: 17 al 19 de febrero de 2021

Fecha de Presentación: 22 de febrero de 2021

RUC: 830

M. EN D. JORGE JOEL ALCALÁ TREJO
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar visitas de notificación para el Expendio al Público de Petrolíferos mediante Estación de Servicio.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron visitas de inspección, con base a el cumplimiento de las autorizaciones aplicables en Materia de Protección al Medio Ambiente y para el retiro de sellos en una estación.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se entregó el día 17 de febrero de 2021 la cédula de notificación en la Estación de Escárcega del estado de Campeche.
2. Se entregó el día 17 de febrero de 2021 el citatorio en la estación de Campeche del estado de Campeche.
3. Se entregó el día 18 de febrero de 2021 la cédula de notificación en la Estación de Campeche del estado de Campeche.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Garantizar que el cumplimiento con las notificaciones de carácter legar que conlleven y las especificaciones técnicas y de seguridad conforme a la normatividad aplicable, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la seguridad de las personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica.

ATENTAMENTE

ING. GABRIEL EPIGMENIO MIJANGOS AMADOR
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

C.C.P. Minutario de oficios DGSIVC

SGM/GEMA

